



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al “Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al segundo receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo, a cargo de los Diputados y Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, relativo al “Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás aplicables, los miembros de esta Tercera Comisión someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza de conformidad con los siguientes:

I. ANTECEDENTES:

- A. La proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente, celebrada el 20 de junio de 2018.
- B. En esa misma fecha, la propuesta fue turnada a esta Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para su estudio y dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al “Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”.

II. CONTENIDO:

La Proposición del presente análisis con motivo al “Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”, tiene como finalidad exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fin de que informe a esta Soberanía sobre los resultados de la implementación de la Estrategia de Manejo Sustentable de Tierras, así como de los resultados de los sistemas estatales de lucha contra la desertificación. Asimismo, se solicita revise sus programas que inciden directa o indirectamente en el control de la desertificación con la finalidad de adecuarlos al Objetivo número 15 de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

Exponen que la desertificación es la degradación de la tierra en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, lo cual se caracteriza, principalmente por las variaciones climáticas y la utilización no sustentable de la tierra por diversas actividades humanas, provocando erosión, salinización del suelo, pérdida de la biodiversidad. A nivel mundial, la desertificación está intrínsecamente relacionada con afectaciones severas para la biodiversidad, eco seguridad.

Por su parte, la sequía se produce cuando las lluvias han sido considerablemente inferiores a los niveles normales registrados, causando un agudo desequilibrio hídrico que perjudica los sistemas de producción de recursos de tierra. La sequía es considerada uno de los peligros naturales más devastadores debido a que detiene la producción de alimentos, agota pastizales y en un caso extremo la muerte de personas y animales.

Los fenómenos de la desertificación y la sequía han sido tratados a nivel internacional desde la Cumbre de la Tierra. En 1994 se dio el parteaguas para su atención creándose la Convención de las Naciones Unidas de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al “Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”.

Lucha Contra la Desertificación y se declaró el 17 de junio como el Día Mundial para Combatir la Desertificación y la Sequía por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de su resolución A/RES/49/115.

México como parte de los compromisos internacionales debe seguir emprendiendo acciones a fin de prevenir, revertir y neutralizar la desertificación mediante medidas sean partícipes los tres órdenes de gobierno.

En virtud de lo anterior se solicita:

“PRIMERO. - *En el marco del Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que el Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales remita a esta Soberanía un informe sobre:*

- a) Los resultados de la implementación de la Estrategia de Manejo Sustentable de Tierras.*
- b) Los resultados del establecimiento de Sistemas Estatales de Lucha contra la Desertificación.*

SEGUNDO. - *En el marco del Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a revisar sus programas que inciden directa e indirectamente en el control de la desertificación con la finalidad de adecuarlos al*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al “Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”.

Objetivo de Desarrollo Sostenible número 15 en materia de vida de ecosistemas terrestres.

TERCERO. - *En el marco del Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los tres niveles de gobierno para que generen campañas de sensibilización para fomentar una comprensión de las causas y efectos de la desertificación y la sequía, así como la importancia de lograr la neutralidad en los suelos e incrementar su capacidad de resiliencia.”*

Esta Tercera Comisión, previo estudio y análisis de las citada Proposición con Punto de Acuerdo, basa su Dictamen en las siguientes:

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA. La Tercera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y dictaminar esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 175 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, y demás correlativos.

TERCERA. México como parte de los compromisos contraídos a nivel internacional, específicamente los relativos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, consistente en 17 objetivos, en los cuales se tienen 169



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al “Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”.

metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

El objetivo 15, relativo a la vida de ecosistemas terrestres, tiene como fin promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica¹

Se establece que el 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Se están poniendo en marcha medidas destinadas a la gestión forestal y la lucha contra la desertificación.

CUARTA. México ha sido uno de los países con mayor participación en la definición de la Agenda 2030, por lo cual intenamente ha implementado acciones a fin de cumplir con los compromisos contraídos como:

- Ser uno de los dos países voluntarios en la región para presentar avances sobre los ODS ante el Foro Político de Alto Nivel en Desarrollo Sostenible.

¹ Sistema de las Naciones Unidas. Objetivo 15 de la Agenda 2030. <http://onu.org.pe/ods-15/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al “Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”.

- Instaló un Comité Técnico Especializado en Desarrollo Sostenible (Presidencia de la República-INEGI), con la participación de las dependencias de la Administración Pública Federal.
- El Senado de la República instaló el Grupo de trabajo sobre la Agenda 2030, el cual dará seguimiento y respaldo desde el poder legislativo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Desarrolló un Plan de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de la Presidencia de la República y la AMEXCID con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Asimismo se realizó la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a consideración del Pleno, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través del Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales, informe a esta Soberanía, sobre los avances de la implementación de la Estrategia de Manejo Sustentable de Tierras, así como los resultados del establecimiento de los Sistemas Estatales de Lucha contra la Desertificación.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al "Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía".

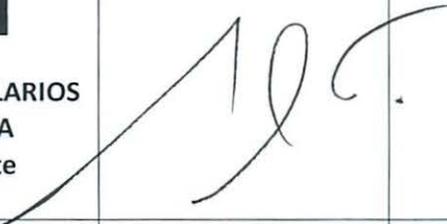
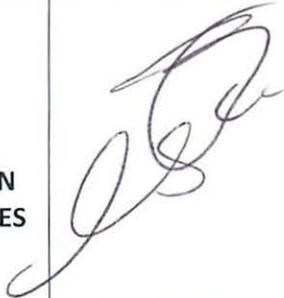
SEGUNDO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homologas en las 32 entidades federativas, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones implementen campañas de sensibilización a fin de fomentar las causas y efectos de la desertificación y la sequía, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISI3N HACIENDA Y CR3DITO P3BLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS P3BLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al "Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía".

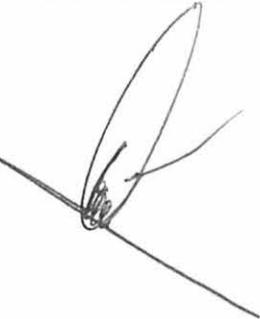
| LEGISLADOR (A) | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCI3N |
|--|--|-----------|------------|
|  SEN. HÉCTOR LARIOS C3RDOVA Presidente |  | | |
|  DIP. RICARDO DAVID GARCÍA PORTILLA Secretario |  | | |
|  DIP. LUIS AGUSTÍN RODRÍGUEZ TORRES Secretario |  | | |
|  SEN. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES Secretario |  <i>Sen. Miguel Enríquez Lucio Espejo.</i> | | |



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISI3N HACIENDA Y CR3DITO P3BLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS P3BLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al "Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía".

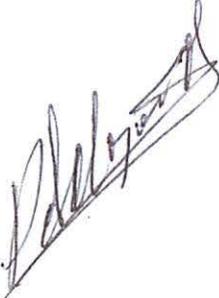
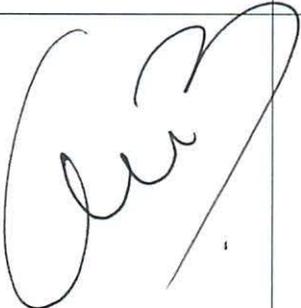
| LEGISLADOR (A) | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCI3N |
|---|--|-----------|------------|
|  SEN. MANUEL CAVAZOS LERMA Integrante |  <i>Sen. Carmen Deranles Martínez</i> | | |
|  SEN. JES3S CASILLAS ROMERO Integrante |  | | |
|  SEN. JOS3 ASCENCI3N ORIHUELA BÁRCENAS Integrante | <i>Sustitucion</i>  <i>Sen. Díaz H. Gastelón Baji</i> | | |
|  DIP. NANCY SÁNCHEZ ARREDONDO Integrante |  | | |



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al "Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía".

| LEGISLADOR (A) | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|---|-----------|------------|
|  DIP. PEDRO ALBERTO SALAZAR MUCIÑO Integrante |  | | |
|  DIP. MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ Integrante | | | |
|  DIP. ARLETTE IVETTE MUÑOZ CERVANTES Integrante |  | | |
|  SEN. HÉCTOR DAVID FLORES ÁVALOS Integrante |  | | |



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Dictamen con Punto de Acuerdo relativo al "Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía".

| LEGISLADOR (A) | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|---------|-----------|------------|
|  SEN. ISIDRO PEDRAZA CHÁVEZ Integrante | | | |
|  SEN. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS Integrante | | | |
|  SEN. DAVID MONREAL ÁVILA Integrante | | | |